OFICIO N° 64845
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.14°/372

VALPARAÍSO, 05 de abril de 2024

La Diputada señora KAREN MEDINA VÁSQUEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el conocimiento por parte de ese municipio respecto del deterioro progresivo de la vía que indica de la comuna de Cañete, Región del Biobío, y la realización de inspecciones o evaluaciones al respecto, dando respuesta a las demás interrogantes que formula.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

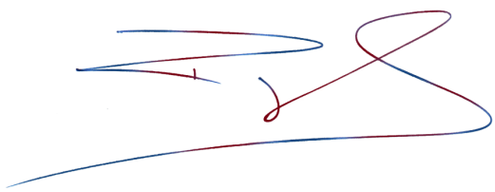

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 0CA2BEE9B69A77B6

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

ABRIL 2024.

REF: SITUACIÓN POSIBLE SOCAVÓN EN CALLE LUIS CRUZ MARTINEZ, COMUNA CAÑETE.

DOC: SET DE FOTOGRAFIAS

A: JORGE RADONICH

ALCALDE DE CAÑETE

DE: SRA. KAREN MEDINA VASQUEZ

HONORABLE DIPUTADA DE LA REPÚBLICA.

Quiero informar que he tomado conocimiento, por parte de los vecinos de la junta de vecinos de Ignacio Hurtado, en la comuna de Cañete, Provincia de Arauco, sobre el progresivo deterioro de la calle Luis Cruz Martínez con la calle Tucapel. Existe un grave peligro de socavamiento del terreno bajo el pavimento, lo que podría desencadenar su desmoronamiento con consecuentes perjuicios y peligros.

Este deterioro, en primer lugar, se debe a defectos en su construcción, lo cual ha quedado en evidencia debido al constante paso de camiones aljibes de la Delegación Provincial. Estos camiones cargan agua en el grifo existente en dicha intersección. Además de lo mencionado, es común que el agua sea dejada corriendo durante largos períodos de tiempo, lo que debilita el terreno, ya que el pavimento presenta profundas fracturas de gran extensión.

Además de lo anterior, el constante tránsito de grandes camiones y otros vehículos a altas velocidades genera vibraciones en las casas aledañas a dicha intersección, lo cual ha ocasionado daños en las propiedades. Lo que quizás más incomoda a los vecinos es la constante contaminación acústica que esto genera, sin mencionar el constante peligro de un accidente o atropello.

Un dato no menor es que en dicho lugar también se encuentra un acceso al alcantarillado, por lo que cualquier derrumbe del pavimento no solo generaría problemas de tránsito, sino que también afectaría los alcantarillados de las casas del sector, lo que podría ocasionar problemas sanitarios y de salud graves.

Los vecinos han presentado sus denuncias ante vuestro Municipio hace más de 7 meses, sin recibir respuesta ni solución alguna.

En mérito de lo anterior y de las facultades fiscalizadoras que le competen, la

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
04-04-2024
19:05
VIRTUAL

Diputada de la República, doña Karen Medina Vásquez, viene en oficiar a fin que se informe respecto de los siguientes puntos:

1. ¿La Municipalidad de Cañete tiene conocimiento del deterioro progresivo de la calle Luis Cruz Martínez con la calle Tucapel en la comuna?
2. ¿Se han realizado inspecciones o evaluaciones por parte de la Municipalidad para verificar el estado de la infraestructura vial en la intersección mencionada?
3. ¿Cuál es el procedimiento que sigue la Municipalidad para abordar y responder a las denuncias presentadas por los vecinos sobre problemas de infraestructura vial y tránsito en la comuna?
4. ¿La Municipalidad ha recibido denuncias previas por parte de los vecinos de la junta de vecinos de Ignacio Hurtado en relación con el deterioro de la calle y los problemas asociados?
5. ¿Cuál es el plan de mantenimiento y reparación de calles y pavimentos que tiene la Municipalidad de Cañete para evitar situaciones como la descrita por los vecinos?
6. ¿Existe alguna coordinación entre la Municipalidad y la Delegación Provincial respecto a la problemática de la intersección mencionada y el paso de camiones aljibes?
7. ¿Cuál es la respuesta o acción prevista por parte de la Municipalidad ante las denuncias presentadas por los vecinos en relación con el deterioro de la calle y los problemas asociados?

POR TANTO,

EN BASE A LOS ANTECEDENTES SEÑALADOS, De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en el artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas, vengo en solicitar se informe a esta Diputada en el más breve plazo posible.

Karen Andrea Medina Vásquez

H. Diputada.

OFICINA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 04-04-2024 19:05 VIRTUAL

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

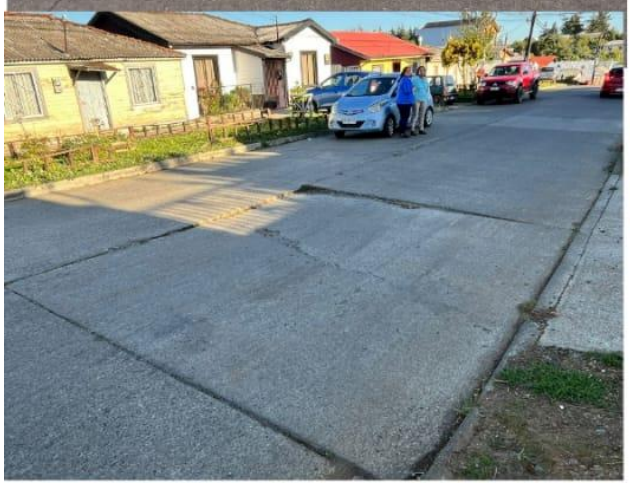

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. KAREN MEDINA V.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
04-04-2024
19:05
VIRTUAL